Excmo. Ayuntamiento de
ALBURQUERQUE

TURISMO DE ALBURQUERQUE

SOLICITUD DE LICENCIA PARA DIVISIÓN HORIZONTAL, CONSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE COMPLEJO INMOBILIARIO O DECLARACIÓN DE SU INNECESARIEDAD

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE: _____ N.I.F.: _____

En su caso, actuando en representación de: _____

Dirección a efectos de notificación: _____

Población: _____ Teléfono: _____

Email: _____

2.- SOLICITA (marcar lo que proceda)

Que, previo los trámites correspondientes, le sea concedida autorización para la realización de división horizontal.

Que, previos los trámites correspondientes, le sea concedida autorización para la modificación de división horizontal.

Que, previos los trámites correspondientes, le sea expedida declaración de innecesariedad de autorización municipal para la constitución o modificación de división horizontal, por concurrir alguno de los siguientes supuestos:

a) Cuando el número o características de los elementos privativos resultantes del complejo inmobiliario sean los que resulten de la licencia de obras que autorice la construcción de las edificaciones que integren aquel.
b) Cuando la modificación del complejo no provoque un incremento del número de sus elementos privativos.

A los efectos previstos en este número se considera complejo inmobiliario todo régimen de organización unitaria de la propiedad inmobiliaria en el que se distingan elementos privativos, sujetos a una titularidad exclusiva y elementos comunes, cuya titularidad corresponda, con carácter instrumental y por cuotas porcentuales, a quienes en cada momento sean titulares de os elementos privativos.

Lo que solicito en relación con el inmueble sito en (dirección del inmueble):

_____

Referencia catastral _____

Y a tal efecto, adjunta la DOCUMENTACIÓN señalada al dorso de este documento.

En Alburquerque, a _____ de _____ de _____

Firma:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DIVISIÓN HORIZONTAL O DECLARACIÓN DE SU INNECESARIEDAD.

1.- Autoliquidación de la tasa.

2.- Fotocopia del DNI/NIF.

3.- Acreditación de la representación, en su caso.

4.- Nota simple o certificación del Registro de la Propiedad donde conste la descripción de la finca o edificación, en caso de encontrase inscrita.

5.- Documentación suscrita por técnico competente:

5.1 - Memoria justificativa de la adecuación del número de viviendas, establecimientos u otros elementos susceptibles de aprovechamiento privativo independiente propuestos a las determinaciones del planeamiento urbanístico y en la legislación sectorial aplicable **y, en su caso, que se ajustan a las licencias concedidas** .

5.2 - Planos a escala adecuada en que consten el número de viviendas, establecimientos u otros elementos susceptibles de aprovechamiento privativo independiente, su superficie y uso urbanístico.

6.- En caso de que se precise realización de obras que materialicen físicamente la división horizontal objeto de la autorización solicitada, **deberán obtener previamente la licencia de obras o comunicación previa** según el caso y aportar fotocopia de la resolución de otorgamiento o indicar en el certificado técnico, el número de expediente o la fecha de presentación de la solicitud correspondiente.